

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20600115007	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES CONSTRUCCIONES JHOJAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-I.C. JHOJAN SAC	Hora de envío :	12:03:06

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE LA REVIISON DEL REQUERIMEINTO EN EL PUNTO 5.1 DESCRIPCOION Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR MENCIONAN QUE SERA DE UNA UNIDAD DE LA REVISION DE LOS PLANOS ADJUNTADOS AL REQUERIMEINTO INDICAN LA CANTIDAD EN METROS LINEALES POR LO QUE SE SOLICITA SE MODIFIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA A METROS LINEALES Y SE INDIQUE LA CANTIDAD EXCATA COMO ELN LOS PLANOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

SE ACOGE LA OBSERVACION

Del analisis de la observacion presentada por el postor se corregira en la cantidad y unidad de medida debido a que esto tambien esta estipulado en los planos adjuntos al requerimiento porL4:L10 lo que se modificara el requerieminto de la siguiente manera:

unidad de medida: metro lineal
cantidad: 130.32"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.1. DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR

CANTIDAD: 130.32

UNIDAD: METRO LINEAL

"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20600115007	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES CONSTRUCCIONES JHOJAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-I.C. JHOJAN SAC	Hora de envío :	12:07:36

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE QUE LA SOLICITACION DEL EQUIPAMIENTO SEA PRESENTADO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DEL MISMO MODO SE PONGA COMO REQUISITO EN CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LITERAL 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO DEL MISMO MODO INDICAR EN LAS BASES LA FORMA COMO SE ACREDITARA EL EQUIPAMIENTO

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 25
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

Se acoge parcialmente la observacion por lo que es necesario que el postor ganador acredite para el perfeccionamiento del contrato el equipamiento descrito en el punto f) EQUIPAMIENTO del requerimiento y el cual sera acreditado con :

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.
por lo que se modificara el requerimeinto.

"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO
k) Acreditacion del equipamiento descrito en el literal f) EQUIPAMIENTO del requerimeinto.

"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20600115007	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES CONSTRUCCIONES JHOJAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-I.C. JHOJAN SAC	Hora de envío :	12:17:30

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

DE LA REVISION DEL REQUERIMIENTO SE OBSERVA QUE NO ESTAN INCLUYENDO CAPACITACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL ESTO DEBIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL BIEN A ENTREGAR E INSTALAR EL CUAL DEBE DE OCNTAR CON PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO POR LO QUE SOLICITAMOS SE INCLUYA LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES:

RESPONSABLE DE LA INSTALACION:

CAPACITACION Y/O CERTIFICADO EN SOLDADURA MIG - MAG CON UNA DURACION MINIMA DE 40 HORAS
CAPACITACION Y/O CERTIFICADO EN MANEJO DE GALGAS PARA INSPECCION EN UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACION MINIMA DE 05 HORAS
CAPACITACION Y/O CERTIFICADO EN INSPECCION VISUAL EN JUNTAS DE SOLDAURA CON UNA DURACION MINIMA DE 20 HORAS
CAPACITACION Y/O CERTIFICADO EN CONTROL DE CALIDAD DE UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACION MINIMA DE 40 HORAS

DEL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD

CAPACITACION Y/O CERTIFICADO EN SIMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS SANITARIOS PARA PRESEVNIR EL RIESGO DEL COVID 19 CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS
CAPACITACION Y/O CERTIFICADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON UNA DURACION MINIMA DE 40 HORAS

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** . **Página:** 26
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

Se acoge parcialmente la observacion debido a que es de importancia tomar en cuenta que el profesional responsable de la instalacion y especialista en seguridad cuente con algunas certificaciones relacionadas al objeto de la contratacion por lo que se modificara el requerimeinto de la siguiente manera:

CAPACITACION EN SOLDADURA EN GENERAL CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS
CAPACITACION EN MANEJO DE GALGAS PARA INSPECCION EN UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACION MINIMA DE 04HORAS
CAPACITACION EN INSPECCION VISUAL EN JUNTAS DE SOLDAURA CON UNA DURACION MINIMA DE 15 HORAS

Especialista en Seguridad:

CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS
CAPACITACION EN IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS SANITARIOS PARA PREVENIR EL RIESGO DEL COVID 19 CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS

El cual se acreditara para el perfeccionamiento del contrato con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS

"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

l) Título profesional del personal clave de los literales A y B y la certificación de soldador homologado Mínimo 3G del personal clave literal C, Capacitaciones de los literales A y B del personal clave.

CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6.1 PERSONAL CLAVE:

A. responsable de la Instalacion

CAPACITACION EN SOLDADURA EN GENERAL CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS

CAPACITACION EN MANEJO DE GALGAS PARA INSPECCION EN UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACION MINIMA DE 04HORAS

CAPACITACION EN INSPECCION VISUAL EN JUNTAS DE SOLDAURA CON UNA DURACION MINIMA DE 15 HORAS

B. Especialista en Seguridad

CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS

CAPACITACION EN IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS SANITARIOS PARA PREVENIR EL RIESGO DEL COVID 19 CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS

"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20605922067	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INPCO CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	12:22:50

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el objeto de la convocatoria, solo indica 01 unidad como metrado, se solicita saber los metros lineales de construcción del cerco metálico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.2 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

SE ACOGE LA OBSERVACION:

Del analisis de la observacion presentada por el postor se corregira en la cantidad y unidad de medida debido a que esto tambien esta estipulado en los planos adjuntos al requerimiento por lo que se modificara el requerimiento de la siguiente manera:

unidad de medida: metro lineal

cantidad: 130.32"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR

CANTIDAD: 130.32

UNIDAD: METRO LINEAL

"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20605922067	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INPCO CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	12:31:18

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el dibujo de la pagina 31 (Planos 1-7) indica "cimiento corrido y sobre cimiento". La consulta es ¿si esto también es parte del alcance del objeto de la convocatoria?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:
SE ACLARA AL PARTICIPANTE

NO es parte del alcance del objeto de la convocatoria"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20608474073	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCION,DISEÑOS,INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	Hora de envío :	12:57:37

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

la entidad solicita a un ingeniero mecánico o metalúrgico lo cual restringe la participación de los postores y resulta limitante, por lo que solicitamos se amplíe a ing. civil esto con la finalidad de que existan mas postores y menos probabilidades de que se declare desierto por falta de participantes al limitar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: B Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

según el art. 2 de la ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

No se acoge la observacion debido a que el objetivo de la presente convocatoria es el armado de cerco metalico por lo que aumnetar al ing. Civil no estaria congruente al objeto de la contratacion al no realizarse una infraestructura por lo que no se esta limitando la pluralidad de postores debido a que el responsable de la instalacion debe ser el profesional conoedor de temas de estructura metalica."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20608474073	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCION,DISEÑOS,INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	Hora de envío :	12:57:37

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

solicitamos así mismo para el responsable de la instalación se soliciten mas captaciones y/o cursos y/o especialidades ya sea en supervisión de soldadura o inspección de soldadura o inspección en estructuras metálicas y/o inspección en líquidos penetrantes nivel I y Nivel II esto con la finalidad de garantizar bien los conocimientos del responsable de la instalación

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

según el art. 2 de la ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

En concordancia con la respuesta a la observacion N° 3 se acoge parcialmente la observacion

Responsable de la Instalacion

CAPACITACION EN SOLDADURA EN GENERAL CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS

CAPACITACION EN MANEJO DE GALGAS PARA INSPECCION EN UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACION MINIMA DE 04HORAS

CAPACITACION EN INSPECCION VISUAL EN JUNTAS DE SOLDAURA CON UNA DURACION MINIMA DE 15 HORAS

"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6.1 PERSONAL CLAVE:

A. responsable de la Instalacion

CAPACITACION EN SOLDADURA EN GENERAL CON UNA DURACION MINIMA DE 30 HORAS

CAPACITACION EN MANEJO DE GALGAS PARA INSPECCION EN UNIONES SOLDADAS CON UNA DURACION MINIMA DE 04HORAS

CAPACITACION EN INSPECCION VISUAL EN JUNTAS DE SOLDAURA CON UNA DURACION MINIMA DE 15 HORAS "

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20608474073	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCION,DISEÑOS,INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	Hora de envío :	12:57:37

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

solicitamos reducir los soldadores ya que según diversas opiniones los soldadores no deberían ser personal clave ya que según diversos pronunciamientos personal clave solo se denomina a aquel que es sumamente indispensable para la ejecución del servicio o bien como los supervisores o residentes, por lo que solicitamos se reduzca la cantidad o estos sean presentados por el postor ganador de la buena pro, además solicitamos los soldadores puedan ser técnicos en soldadura, o mecánica de producción o mecánica de mantenimiento o construcciones metálicas ya que todos estos técnicos cuentan con las capacidades requeridas para la ejecución de este servicio

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

según el art. 2 de la ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

tal como lo indica el postor personal clave se denomina a aquel que es sumamente indispensable para la ejecución por lo que para la presente contratación están considerados como personal clave los soldadores debido a que es de importancia la acreditación de la experiencia de dichos soldadores, sin embargo para que haya pluralidad de postores se reducirá a 4 técnicos soldadores y/o técnico en construcciones metálicas"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6.1 PERSONAL CLAVE

C. Cuatro técnicos soldadores y/o técnico en construcciones metálicas, los cuales deben contar con certificación de soldador homologado mínimo 3G."

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20608474073	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCION,DISEÑOS,INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	Hora de envío :	12:57:37

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

observamos el plazo de entrega debido al tiempo climatológico por el que estamos pasando donde las lluvias muchas veces interfieren en los trabajos de soldadura observamos este se debe ampliar para garantizar una buena ejecución del servicio

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

según el art. 2 de Lal ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Del analisis de la observacion por parte del postor se aclara que en la indagacion de mercado existen postores que cumplen en entregar los bienes e instalarlo en el tiempo solicitado por lo que no se modificara el requerimeinto. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20608474073	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCION,DISEÑOS,INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	Hora de envío :	12:57:37

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

solicitamos se proporcionen los planos en autocad para no obviar ningún detalle

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: b **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

según el art. 2 de la ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

se acoge la observacion por lo que se adjuntara los planos en PDF"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	20:44:33

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Precisar metrado del servicio, ya que en ningún extremo de las bases del proceso, se indica la cantidad de metros lineales de la CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** S/L **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

Del analisis de la consulta presentada por el postor se corregira en la cantidad y unidad de medida debido a que esto tambien esta estipulado en los planos adjuntos al requerimiento por lo que se modificara el requerieminto de la siguiente manera:

unidad de medida: metro lineal

cantidad: 130.32 "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.1. DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR

CANTIDAD: 130.32

UNIDAD: METRO LINEAL

"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS/MPC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DIS

Ruc/código :	20490687271	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	Hora de envío :	20:44:33

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Las bases del proceso señalan en el último párrafo del numeral 5.1 PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA, lo siguiente:

"En caso de discrepancias, entre planos y especificaciones, los planos tienen prioridad y mandan sobre las especificaciones técnicas."

En ese sentido se solicita formalmente al Comité especial, PLANOS RESPECTIVOS DE LA ESTRUCTURA METALICA PARA LA CONSTRUCCION DE CERCO METALICO, en formato PDF y/o AUTOCAD.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: S/L **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

""EL COMITE DE SELECCION TRASLADA LA OBSERVACION AL ÁREA USUARIA , SIENDO ELLOS LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO ART 29.8. DEL RLCE; MANIFIESTAN MEDIANTE EL INFORME N° 064/RO/ALH/MPC/2023 LO SIGUIENTE:

se acoge parcialmente la observacion por lo que se adjuntara los planos en PDF "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se Adjunta planos en PDF